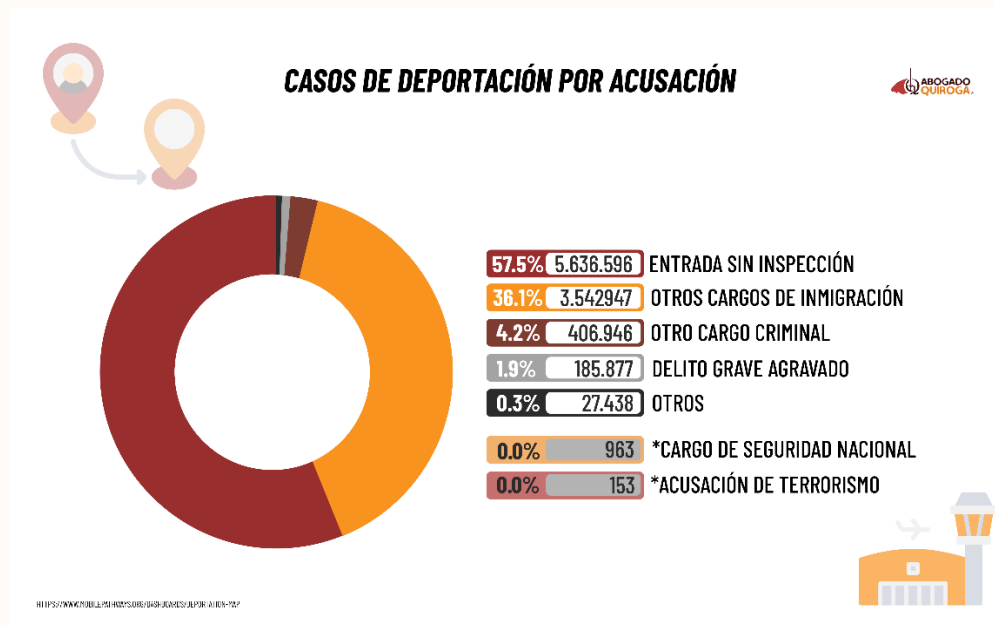


Comunicado de prensa

CON 353.203 DEPORTACIONES EJECUTADAS DURANTE 2025, EE. UU. ALCANZA EL MAYOR NÚMERO EN 20 AÑOS. EL 98 % NO TIENE VÍNCULOS CON DELITOS

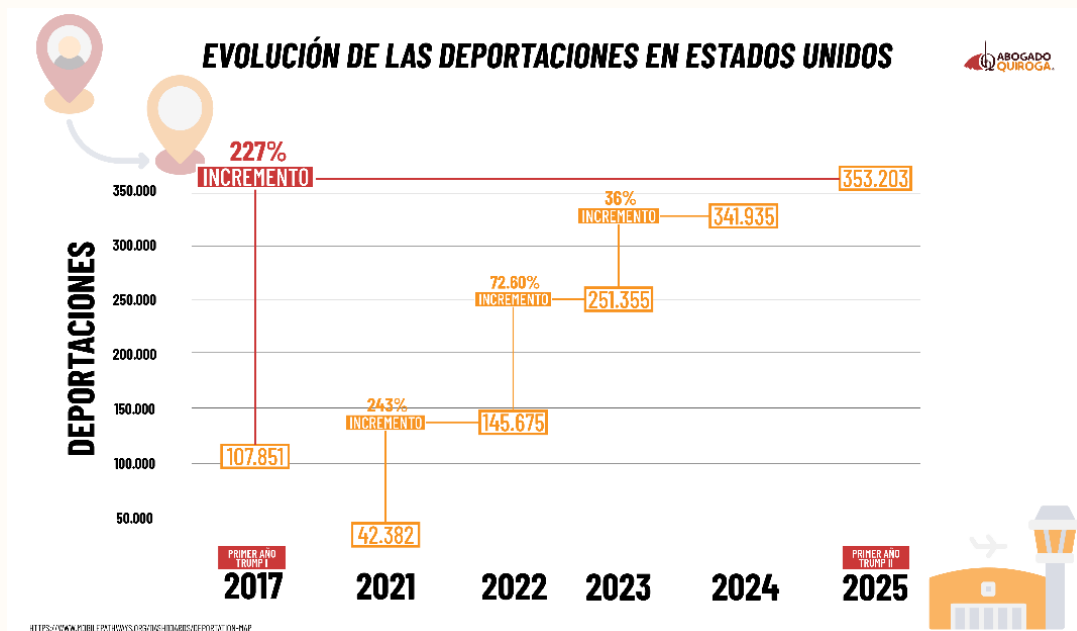
- Solo el 1,59 % de los casos tuvo base criminal.
- Nueve de cada diez personas expulsadas son latinoamericanas.
- Texas, Florida y California concentran el 57 % de las remociones

Estados Unidos, octubre de 2025 – Según Mobile Pathways, en lo corrido de 2025 la expulsión de inmigrantes ha alcanzado un incremento del 227 %, el más alto registrado en los últimos 20 años, con una cifra que marca un punto de inflexión en la política migratoria, con **353.203 deportaciones ejecutadas**. Lo preocupante está en que el repunte no está asociado a la criminalidad: **porque menos del 2 % de los casos tienen antecedentes penales**.



Para la **Executive Office for Immigration Review (EOIR)**, el **60 % de los casos en cortes migratorias** a 2025 terminó con orden de expulsión, mientras que solo el **12 % obtuvo alivio migratorio** (asilo, cancelación de deportación o ajuste de estatus). Los tribunales han procesado **505.000 casos nuevos**, de los cuales **solo el 1,59 % involucró acusaciones criminales**.

El abogado de trabajadores inmigrantes, Héctor Quiroga, de [Quiroga Law Office, PLLC.](#), advierte que las cifras **“son fruto de una política de control poblacional más que razones de seguridad pública**. En los datos se observa una tendencia a sancionar la irregularidad migratoria como si fuera un delito, cuando en realidad la mayoría de las personas deportadas no representa un riesgo para la seguridad nacional”.



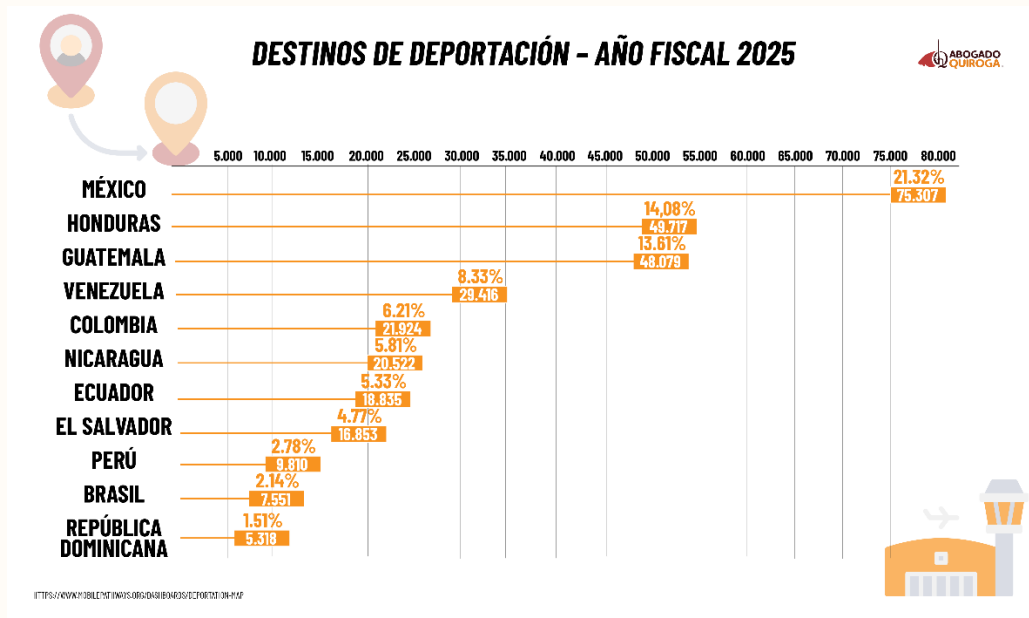
Según el **Departamento de Seguridad Nacional (DHS)**, desde enero se han producido **más de 2 millones de salidas del país**, incluyendo **1,6 millones de auto deportaciones** y **400.000 expulsiones forzadas**. La agencia proyecta que, para el cierre del año, el total de deportaciones superará **las 600.000**, cifra que duplicaría el promedio anual de los últimos cinco años; pero sin lograr el objetivo anual de **un millón de deportaciones**, trazada por la actual administración.

Y es que si las cifras mantienen esta tendencia, se alcanzaría **entre el 60 % y el 65 % de esa meta**, muy a pesar del alcance nacional dado a la **“deportación acelerada”** a una escala inédita, sin revisión judicial previa, incluso contra personas con años de residencia o procesos activos; cuyas decisiones son tomadas **entre dos y seis horas** y que elimina la apelación, lo que termina afectando a **2,5 millones de extranjeros**, incluidos un millón de inmigrantes admitidos temporalmente durante la administración anterior.

Para el abogado Quiroga, “la deportación acelerada responde a la necesidad del gobierno de mostrar resultados inmediatos. Sin embargo, su aplicación indiscriminada erosiona las garantías del debido proceso y deja a miles de personas sin acceso a defensa o revisión judicial”.

La geografía de las deportaciones: América Latina y el Sur de EE. UU. concentran el impacto

El **84,4 % (298.014 personas)** deportadas en 2025 provienen de América Latina. México con **75.307 casos (21,3 %)**; Honduras (**49.717**) (**14 %**); Guatemala (**48.079**) (**13,6 %**); Venezuela (**29.416**) (**8,3 %**); y Colombia (**21.924**) (**6,2 %**). Mientras tanto, Nicaragua, Ecuador, El Salvador, Perú y Brasil, en conjunto, concentran otro **25 % del total**.



Texas con (84.694 casos); Florida (67.499) y California (53.743) lideran con más de la mitad del total de expulsiones, reflejando la relación entre cooperación local con ICE, la densidad migrante y actividad judicial. Les siguen Nueva York (34.504), Chicago (32.896) y Nueva Jersey (30.295), donde pese a las políticas santuario, los casos se mantienen en niveles elevados.



Un sistema que prioriza el volumen: récord de deportaciones, sobre base administrativa y mínima defensa legal



Comunicado de prensa

El histórico de expulsiones muestra que en 2021 se registraron **42.382** casos; en 2022, **145.675**; en 2023, **251.355**, con un incremento del 72 % respecto al año anterior; en 2024, **341.935**, y en 2025 hasta septiembre, 353.203. Este comportamiento refleja la **aceleración del aparato migratorio federal**, consolidando una política basada en volumen más que en análisis individual de los casos.

En los últimos 25 años, **5,6 millones de deportaciones (57,5 %)** corresponden a ingresos sin inspección y **3,5 millones (36,1 %)** a violaciones de visa o permanencia irregular. Mientras que los casos por delitos graves o agravados **no superan el 6 %** del total. Por su parte, los vinculados con terrorismo solo representaron el 0,1 %. Adicionalmente, **uno de cada cuatro inmigrantes** tuvo defensa legal en 2025, limitándose las apelaciones contra decisiones erróneas o la posibilidad de solicitar alivios migratorios para personas que tendrían derecho.

Los informes del **DHS, EOIR, TRAC y Mobile Pathways** confirman que el 2025 es el año de **mayor intensidad operativa migratoria desde 2001**, con un promedio de **30.000 deportaciones mensuales** y una aceleración de procesos judiciales sin precedentes.

“Con esto se gesta una contradicción entre eficiencia e injusticia. Sin embargo, la velocidad no implica eficiencia, sino un aumento de los errores procesales y familias fragmentadas”, puntualizó el abogado Quiroga.

Para acceder a la investigación completa, te invitamos a hacer clic en el siguiente link.

- [Investigación completa: con información detallada de estados, entre otros.](#)

[Acerca de Quiroga Law Office, PLLC.](#)

Somos una firma de abogados de inmigrantes trabajadores, que se crea para ayudar a las personas a alcanzar el sueño americano. Estamos ubicados en Kennewick, Spokane, Tacoma, Vancouver, Wenatchee, en Washington; Las Vegas, en Nevada, y Querétaro en México. Quiroga Law Office, PLLC, ha sido reconocida en diferentes oportunidades como una de las firmas con más alto crecimiento en Estados Unidos en INC 5000 y en Law Firm 5000.

Para obtener más información, póngase en contacto:

Jhon Quintero Bonilla
Director de Relaciones Públicas - Quiroga Law Office PLLC.
Correo: jhonq@quirolawoffice.com
Teléfono: (509) 255-3522, Ext. 294.